



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 Tel. (0387) 4255404/330/332
 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **329-19**

19 JUL 2019
 Salta,
 Expediente N° 12.671/16

VISTO la Resolución N° D-165/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación interina de la Méd. Noemí Elizabeth DÁBALO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura SALUD PUBLICA III del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020 o nueva disposición.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/19 del 28 de Mayo de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-165/19 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación interina de la **Méd. Noemí Elizabeth DÁBALO**, D.N.I. N° 17.792.313, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura SALUD PUBLICA III del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉRIDA ELINA CONDORÍ
 Secretaría Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa